

Rectorado



Buenos Aires, 27 de abril de 2017.

VISTO la Resolución Nº 418/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional San Nicolás y ratificar los términos de la Resolución Nº 418/2016 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.



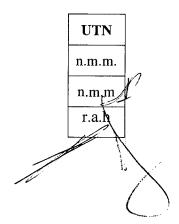
Roctorado



ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional San Nicolás, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 509/2017



ting. HEETOR CARLOS PROTTO RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior





ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 509/2017

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

ÁREA: ELECTRÓNICA

ASIGNATURA: PROYECTO FINAL

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR –UNA (1) Dedicación Simple.

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: RICCOMI, Humberto F. R. San Nicolás

MARIANI, Amadeo F. R. Haedo

RECANZONE, Rodolfo Universidad Nacional de Rosario

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: LOGIUDICI, Alberto F. R. San Nicolás

BERARDI, Omar F. R. Paraná

JUNCO, Sergio Universidad Nacional de Rosario

